

Altia Consultores, S.A.

10 de abril de 2025

## Otra información relevante

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y del artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 03/2020 de BME MTF Equity, se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa a Altia Consultores, S.A. (en adelante, "Altia") elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en las oficinas de Altia en Oleiros (A Coruña), el día 28 de mayo de 2025 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o en el caso de no alcanzarse el quórum necesario, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora el día siguiente 29 de mayo, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales y consolidados y los correspondientes informes de gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, del estado de información no financiera consolidado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024 y que forma parte del informe de gestión consolidado.

Tercero.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2024.

Cuarto.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.- Presentación a la Junta General del Informe de Actividades de la Comisión de Auditoría correspondiente al ejercicio 2024.

Sexto.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

La convocatoria de la Junta General de Accionistas y el texto íntegro de las propuestas de acuerdos que figuran en el orden del día se encuentran publicados en www.altia.es/Inversores&Accionistas/Gobierno Corporativo.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

D. Constantino Fernández Pico Consejero Delegado de Altia Consultores, S.A.